



## **CRITERIOS SOBRE LA PROMOCIÓN/PUBLICIDAD DE ACTIVIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO Y FORMATIVO**

- 1.- Por correo electrónico solo se enviará a los socios información sobre actividades que patrocine u organice AELFA-IF.
- 2.- Cualquier otro tipo de actividad no avalada por AELFA-IF puede insertarse como publicidad en el Newsletter (que se publica con carácter trimestral), o en un espacio reservado para tal fin en la web de la asociación. Los interesados pueden contactar con la Secretaría de AELFA-IF para conocer las tarifas que se aplican en cada caso.
- 3.- En la agenda o en el bloque de noticias de la web se podrá publicar información sobre actividades formativas no organizadas por la asociación, pero que ofrezcan un descuento a nuestros socios y siempre que no entren en conflicto con alguna de las actividades programadas por AELFA-IF (en relación con la fecha o el tema).
- 4.- En la web de AELFA-IF se informará sobre eventos o reuniones científicas de carácter nacional o internacional que se consideren de interés para los asociados y que estén relacionados con los fines que persigue la asociación.